

141636

141636



P A T E N T E      D E      I N V E N C I O N

por veinte años

a favor de Don Tomás      N I C O L A U      Grifó y Don  
José María      N I C O L A U      Grifó, ambos de naciona-  
lidad española y residentes en Barcelona, Avenida Fran-  
cisco Layret, número 48, por:

"APARATO FOTOGRAFICO"

---

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

---

1      La presente patente se refiere a un aparato fotográ-  
fico sirviendo para efectuar el revelado y fijado de la ima-  
gen a seguido de su impresión:

5      Su aplicación principal ha de ser seguramente en la  
fotografía llamada al minuto, y particularmente para los  
perfeccionamientos de dicho sistema reivindicados por los  
recurrentes en la patente 137880 y su adición:



10 Sabido es que en el sistema de fotografia al minuto se obtiene primero un negativo del objeto, negativo que se revela y fija enseguida y del que se obtiene a su vez, por nueva impresion fotografica, un negativo quem revelado y fijado resultar ser una positiva del objeto. El aparato que se patenta permite efectuar estas operaciones de una manera facil y segura, haciendo accesible el procedimiento al gran público: Es susceptible, ademas, de otras aplica-  
15 ciones.

Se caracteriza el aparato por llevar, convenientemente montadas, unas almohadillas o equivalentes, de material apropiado (fieltro, cepillos, gomas porosas, solidos porosos, esponjas, o similares), propias para ser empapadas de los líquidos convenientes para efectuar el proceso fotografico de revelado y fijado:  
20

Dichas almohadillas van montadas en uno o mas bastidores o receptáculos a los que puede imprimirse, a mano o mecanicamente (por ejemplo mediante un resorte), un determinado movimiento cualquiera, tal, por ejemplo, de giro o de vaivén:  
25

Las propias almohadillas se montan de modo que puede establecerse en momento adecuado su contacto con la parte sensible a la luz del cliché, papel, cinta o película:  
30

El aparato se completa con medios o dispositivos accesorios permitiendo llevar el elemento sensible a la luz, e impresionado, junto a las almohadillas referidas. Se han previsto dispositivos de control y para el facil montaje y desmontaje.  
35

Para mejor comprension se acompanian los dibujos adjuntos representando, a titulo solamente de ejemplo, un modo

141636



de ejecucion del aparato en cuestion. En ellos:

Figura 1 es un corte vertical del aparato;

40

Figura 2 un detalle de una variante en la disposi-  
cion de las almohadillas.

Figura 3 un detalle del doble objetivo.

Figura 4 una vista exterior del aparato;

45

Se tiene que 1 constituye (figura 1) el armaron o ca-  
ja del aparato que forma una cámara 2 provista de objeti-  
vo 3 y diafragma y obturador corrientes 4 y con su fondo  
abierto formando una ventana 5 frente a la que pasa la  
cinta o tira A llevando los elementos sensibles a la luz  
que quedan situados coincidiendo con el plano focal del  
objetivo; Anexa comprende una cámara en la que se aloja  
la cinta o tira y el dispositivo para su arrastre y con-  
duccion, constituido en este caso por el rodillo 7, accio-  
nado desde el exterior mediante el boton 8, en el que se  
arrella la cinta en tanto que se desarrella de 6, guiada  
por el rodillo 9 y la placa 10; el paso de la cinta o ti-  
ra y de las indicaciones que sobre ella consten son obser-  
vadas por la mirilla 11; en la propia cámara auxiliar van  
dispuestas las almohadillas 12 y 13, circulares, respecti-  
vamente empapadas de liquido revelador y liquido fijador  
y montadas en los receptáculos 14 y 15 a los que puede  
imprimirse movimiento de rotacion mediante los botones 16  
y 17 que presentan dispositivos para acercar o alejar las  
esponjas de la cinta o tira (se ha dibujado acercada, fro-  
tando, la 12 y separada la 13);

65

La disposicion de arrastre y guia de la cinta se com-  
prende es susceptible de variacion indefinida y lo propio

141636



puede decirse del montaje de las almohadillas. La figura 2  
representa otra manera de montar estas, 21, supuestas rec-  
tangulares, así como los receptáculos 22, que mediante el  
70 suplemento 23 van guiados por la lámina 24 en su movimien-  
to de vaivén comunicado por el apéndice 25 colisando por  
la ranura 26.

Para facilitar el montaje y desmontaje de la cinta,  
el aparato presenta en forma de puertas sus paredes supe-  
rior 20 y posterior 19.  
75

Presenta el aparato dos objetivos 3 y 3', uno para  
fotografiar el objeto y el otro para fotografiar el nega-  
tivo, montados verbigracia según indicado de modo que ac-  
cionando la palanca 16, articulada en 27, se sitúa uno u  
80 otro de los objetivos; caben otras disposiciones e inclu-  
so, según sea el destino del aparato, que presente un so-  
lo objetivo.

Finalmente, el aparato del ejemplo, presenta un dis-  
positivo formado por dos chapitas (figura 4) 28 y 29 arti-  
culadas en 30 y 31 que puedan plegarse contra el frontis  
85 33, y que sirven de atril para la fácil y adecuada colo-  
cación, en las guías 32, del negativo, cuando proceda fo-  
tografiarlo.

Aunque lo corriente ha de ser que las almohadillas  
90 se empapan de los líquidos convenientes para el revelado y  
fijado de la imagen, pueden también destinarse, en núme-  
ro suficiente, a ser empapadas de líquidos apropiados pa-  
ra efectuar la inversión de la imagen, lo que constituye  
también una posible aplicación de los aparatos construi-  
dos de acuerdo con la invención.  
95



100

Expuesta la naturaleza de esta invencion y descrita un modo de ejecucion de la misma, a titulo de ejemplo, resta solo consignar que en la práctica podrán introducirse todas aquellas variaciones que se estime pertinente, mientras sean compatibles con la esencialidad definida;

N o t a

---

SE REINVIINDICA:

105

1 - Aparato fotográfico con el que pueden practicarse el revelado y fijado de la imagen impresionada, caracterizado por llevar, convenientemente montadas, unas almohadillas o equivalentes (esponjas, fieltros, cepillos, gomas porosas, solidos porosos, o similares) propias para ser empapadas con los líquidos convenientes para efectuar el proceso fotográfico de revelado y fijado de la imagen.

110

2 - Aparato fotográfico segun reinviindicacion primera, en el que las almohadillas o equivalentes van montadas en bastidores o receptáculos a los que puede imprimirse un movimiento determinado cualquiera, tal, por ejemplo, de giro o de vaivén.

115

3 - Aparato fotográfico segun reinviindicaciones 1 y 2, eventualmente completado con otras almohadillas destinadas a ser empapadas con líquidos a propósito para efectuar la

141636

inversion de la imagen:

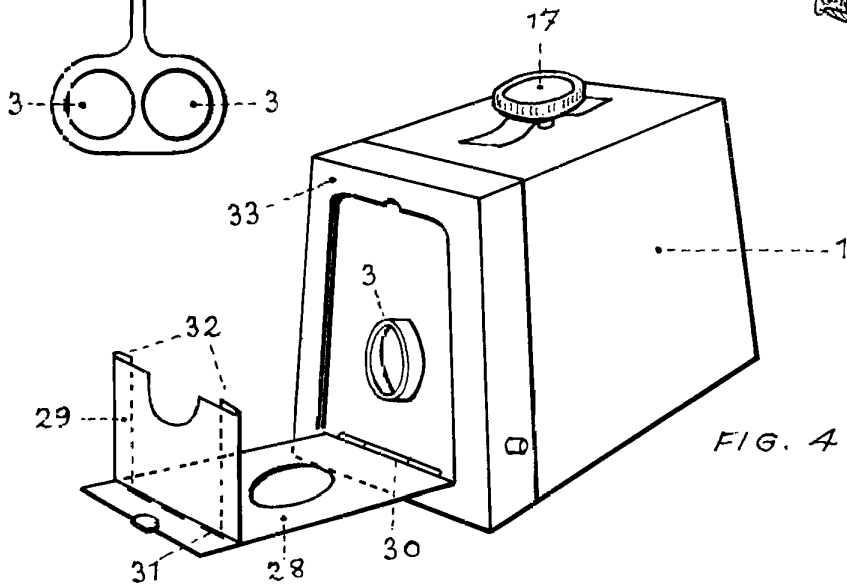
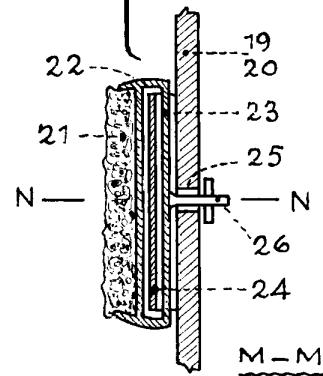
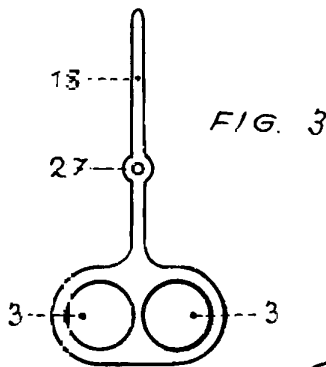
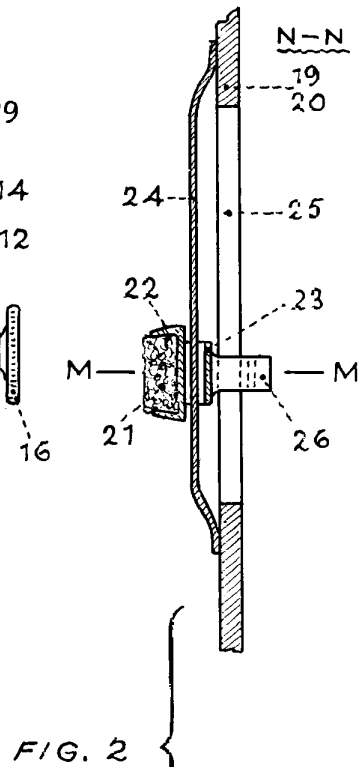
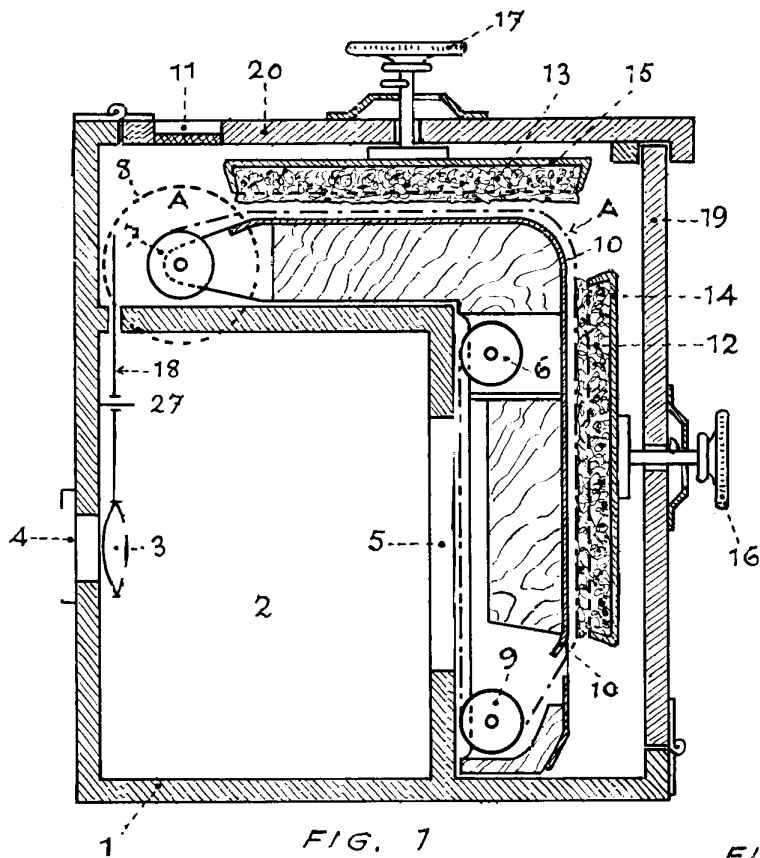
120

4 - Aparato fotográfico.



Barcelona, para Madrid, 5 marzo 1936  
Por autorizacion

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.



ESCALA VARIABLE